

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2023

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS



ucacsur
unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS DE LA UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SUR

Distinguidas y distinguidos Asambleístas:

De conformidad con la establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, ponemos a la distinguida consideración de ustedes, el informe de nuestras labores correspondiente al periodo económico 2022, en el cual asumimos con compromiso la importante responsabilidad de guiar desde nuestra competencia la gestión de la UCACSUR, de la mano del apoyo decidido y articulado del Econ. Juan Carlos Urgilés y el Econ. Manuel Solano, vocales principales de este cuerpo colegiado.

El período 2022 ha sido marcado por aspectos normativos, de gestión interna y de proyección institucional, que como organismo de integración lo asumimos con acciones que exigieron un trabajo apasionante con la visión de estar más cerca de las socias a través de nuestros servicios y proyectar una Unión referente de la co-construcción normativa, la generación de economías de escala y la cooperación con actores del sector a nivel de todo el país, que sumado a nuestra visión imperecedera de mantener un servicio de calidad, han marcado la labor permanente de este Consejo.

En UCACSUR estamos seguros de que la acción efectiva en el cumplimiento de nuestro rol representativo y la prestación de nuestros servicios, permitió acortar las brechas de los constantes desafíos que se imponen las cooperativas socias, todo ello a través de las estrategias que hoy ubican a la Unión como un referente de gestión técnica, metodológica y política en el Ecuador.

A continuación, presentamos a ustedes los más importantes resultados de la gestión institucional, relacionados con nuestra visión:

1. GESTION DE REPRESENTACIÓN E INCIDENCIA.

Nuestra gestión ha sido caracterizada por un constante vínculo con distintos actores que desde su ámbito de acción permiten el desarrollo del sector, siendo estas relaciones de carácter público, privado y cooperativo, las mismas que se presentan a continuación:

- **Con los actores del Sector Público:**
 - **Presidencia de la República:** fuimos el único organismo de integración del sector financiero nacional en ser parte de la construcción de la estrategia nacional anticorrupción. Por otra parte, participamos dentro de las mesas de diálogo con el sector indígena en función de los acuerdos generados luego del paro nacional.
 - **Asamblea Nacional del Ecuador:** Generamos distintas mesas de diálogo con asambleístas de las distintas bancadas (Pachakutik, Izquierda Democrática, CREO, Revolución Ciudadana e Independientes) para abordar temáticas como la reforma al Código Orgánico Monetario y Financiero, el tratamiento social y técnico de los reclamos generados por los perjudicados por el cierre de cooperativas, análisis de la propuesta normativa para el fomento de la inclusión financiera, análisis de la propuesta de ley

- Fintech, análisis de propuesta para la ley de emprendimiento de grupos vulnerables, entre otros.
- **Junta de Regulación Monetaria -JPRM:** Se presentó la propuesta COOPAGOS como una alternativa a la disminución de la circulación del efectivo y reducción de costos entre las organizaciones del sector.
 - **Junta de Regulación Financiera -JPRF:** Se cumplió con una agenda de revisión y gestión normativa con diversos puntos de interés de la mano de los organismos de integración que son parte de la ASOFIPSE. Entre los temas más relevantes resaltan la gestión de reclasificación del microcrédito, el tratamiento de tasas de interés, los rangos mínimos de capital social, el cambio de par 60 a par 30 entre otros.
 - **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS:** Fuimos parte de la Mesa Sectorial del Sector, en la cual se abordan temas de impacto estructural sobre todo el sistema financiero. De la misma manera se consolidaron espacios de análisis directos con la Superintendencia tanto para medir los impactos de las normativas propuestas como para generar contribuciones a la agenda normativa de la SEPS en temas como SARAS, constitución de provisiones, cálculo de pérdidas esperadas, gestión de liquidez, medios de pago, buen gobierno cooperativo, inclusión financiera, educación financiera, género, integración, entre los temas más relevantes.
 - **Banco Central del Ecuador -BCE:** Se continuó un trabajo organizado en torno al diseño de la estrategia nacional de Inclusión Financiera y la metodología de tasas de interés.
 - **Corporación de Seguro de Depósitos:** Se mantuvo la representación como delegados principales del sector financiero popular y solidario ante el fondo de liquidez.
- **Con los actores del Sector Cooperativo:**
 - **Asociación Nacional de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario -ASOFIPSE:** Como parte del directorio de la ASOFIPSE, cooperamos con soporte técnico y metodológico en el análisis de las propuestas normativas abordadas por los organismos del estado. Motivamos la estructuración adecuada de la institucionalidad de la Asociación, que le permite hoy tener un director ejecutivo y un plan que deberá ser impulsado con nuestro liderazgo al estar ahora presidiendo la misma.
 - **Organismos de integración del Sector:** Generamos diálogo y acuerdos de cooperación con los diversos organismos de integración del país entre ellos RENAFIPSE, REFLA, UPROCACH, EQUINOCCIO, FECOAC y UCACNOR, con quienes establecimos mesas regionales de trabajo con el objetivo de que las mismas puedan utilizar con marca blanca nuestras metodologías, orientando nuestra acción en fortalecer la estructura de los organismos de integración basado en un modelo colaborativo de transferencia de capacidades. En la actualidad mantenemos convenios que permiten transferir productos de nuestras áreas de SegurosCoop, FortaleceCoop y EducaCoop.

- **Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Sudamérica CCC-CA:** Integramos la CCC-CA y con ello se ha podido promover acuerdos de implementación de la metodología de Educación Financiera en al menos 5 países del Caribe y Centro América.
- **Con los actores del Sector Privado:**
 - **Sparkassenstiftung für internationale Kooperation:** Se posicionó la entrega de la metodología de Educación financiera, y la plataforma de los simuladores de inversión y ahorro.
 - **Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados:** Se apoyó con la transferencia del programa Educacoop a los grupos vulnerables que apoya el ACNUR
 - **Alianza por la Inclusión Financiera:** Coordinación con la ASOBANCA, Red Financiera de Desarrollo, ASOMIF y ASOFIPSE una mesa permanente de trabajo para impulsar acciones en el ámbito normativo y de reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero, la estrategia nacional de inclusión financiera y la estrategia nacional de educación financiera.
 - **Centro de Formación Superior:** Con el objetivo de fortalecer las capacidades en la oferta académica y de formación, impulsamos convenios de apoyo con el Instituto Técnico Superior de Economía Social y Solidaria -ISTEPS, el Instituto Superior O'Higgins, La FLACSO, La Universidad Alcalá de Henares de España, La Universidad Politécnica Salesiana, el Instituto Tecnológico del Azuay, entre otros.
 - **Asociación Latinoamericana de Microfinanzas -ALAMI:** apoyamos la formalización de ALAMI como el espacio donde organismos de integración de 9 países, confluyen para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

2. LA GESTIÓN TÉCNICA Y DE SERVICIOS:

Nuestra UCACSUR fortaleció la estructura actual de su dinámica de gestión consolidada a través del fomento y aplicación de sus cinco áreas estratégicas, por lo que brevemente compartiré los principales resultados de las mismas:

1. INCIDECOOP.

Dentro de nuestra área de incidencia y gestión social y política se concretaron los siguientes aspectos:

- a) Desarrollo de la política CICO para la gestión de informes de seguimiento y optimización del uso de las membresías por parte de nuestras socias.
- b) Se crea la Comisión Normativa de la UCACSUR, que permite el análisis de la coyuntura normativa y política que afecta la gestión del sector.
- c) Se integra la representación del Ecuador en el Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América.
- d) Se recibe el premio "Empresa Inclusiva del Ecuador" otorgado por la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados.

- e) Con el apoyo de la SPARKASSEN, se nos transfirió la metodología para Plan de continuidad de Negocio.
- f) De manera adicional desarrollamos con capacidades propias otras metodologías como son: La metodología del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, la metodología de Buen Gobierno Cooperativo y la metodología SARAS; las mismas que nos permiten marcar la diferencia en la oferta de servicios a nivel de todos los organismos de integración del país.
- g) Introducimos en la herramienta de COOPCALIDAD los indicadores del CERISSE, con la finalidad de fortalecer la gestión social de nuestras socias.

2. VIRTUALCOOP.

El área ha venido consolidando sus primeros pasos, pues la visión de generar Big Data y orientar eso a la gestión FINTECH no ha sido fácil, a pesar de ello se ha logrado lo siguiente:

- a) Automatizamos la gestión del modelo de evaluación financiera mediante reportes más amigables y el dashboard con Power Bi.
- b) Integramos los datos de las diversas metodologías en la consolidación de información que permiten la toma de decisiones en la asistencia técnica.
- c) Impulsamos la creación de la Comisión de Innovación para el desarrollo de nuevos servicios.
- d) Implementamos la gestión contractual de nuestros servicios hacia las políticas de la Ley de Protección de Datos y compliance.

3. SEGUROSCOOP.

Confiados en que el proyecto de gestión documental de seguros es una de las alternativas más interesantes para la optimización de recursos de nuestras socias, se ha venido gestionando de manera adecuada nuestras acciones a pesar de los continuos ataques cada vez más anticompetitivos de actores externos, que por todos los medios han buscado opacar nuestro trabajo y desestimar nuestra gestión. Como Consejo, nuestro mensaje a nuestro equipo de trabajo ha sido no desistir, buscar mejores espacios y no decaer ante algunos vicios que lastimosamente se observan por parte de actores externos. Este aspecto nos llevó a consolidar las siguientes acciones:

- a) Desarrollamos e implementamos un software propio para el manejo de la gestión documental de seguros, la misma que está a disposición de nuestras socias.
- b) Implementamos el producto SALUDCOOP como un producto propio en el ámbito de las asistencias.
- c) Diseñamos un proceso interno para transferencia de capacidades propias en favor de generar en el futuro, autonomía de la gestión documental de seguros en cada una de nuestras socias.

4. FORTALECECOOP.

Reforzamos las capacidades del área en su estructura, lo que permitió llegar con más y mejores servicios tanto de asistencia técnica como de consultoría. En esta última parte, podemos manifestar que la UCACSUR ha merecido la confianza de cooperativas no socias

que han contratado los servicios mediante la referencia de nuestro trabajo comprometido y ético. Algunos de los resultados principales podemos describir.

- a) Se implementó más de 260 Asistencias, Consultorías y Acompañamientos Técnicos con nuestro propio equipo técnico, incrementando un 76% las actividades del período 2021, ahorrando a las cooperativas un valor de US\$ 113.820,51 en valores invisibilizados, es decir el 63% más que en el período anterior.
- b) Se implementó un sistema de costeo por horas del trabajo de nuestro personal, con la finalidad de mantener exactitud en el cálculo de los Valores Agregados Cooperativos tanto visibilizados como invisibilizados.

5. EDUCACOOOP.

El área integra por un lado la Capacitación y formación, y por otro lado la Educación Financiera, que permitió a la UCACSUR generar entre los resultados más relevantes, los siguientes:

- a) Se ejecutó acuerdos y convenios de cooperación con prestigiosas Universidades e institutos de formación superior, logrando con ello generar avales académicos que motivan la formación del personal de nuestras socias.
- b) Aplicamos el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en el 35% de nuestras socias, aspecto que en la actualidad nos permite optimizar presupuestos a nivel interno de las cooperativas y gestionar la oferta de los mejores facilitadores para desarrollar sus planes de capacitación.
- c) Aplicamos y automatizamos la Metodología de Educación Financiera y la implementación de la metodología “Yo y Mi Futuro” de la Fundación Sparkassen, la misma que en el período 2023, migrará a una nueva plataforma propia con un nivel de alcance acorde a los desafíos impuestos dentro del área.
- d) Mantuvimos el “Programa de Becas Parciales del Máster de Microfinanzas” con la Universidad Alcalá de Henares – España, de la cual se beneficiaron un total de 8 personas, por un monto superior a los \$ 16.000.00 EUROS.
- e) Se consolidaron al menos 3 programas de formación con actores estratégicos uno de ellos Bureau Beritas para la certificación de las normativas ISO y de seguridad de la información para nuestro personal.

3. LA GESTIÓN FINANCIERA, OPERATIVA Y SOCIAL:

El Consejo de Administración en torno a este tema, únicamente puntualizaremos algunos aspectos de la Gestión Financiera, Operativa y Social, considerando que en un aspecto más profundo serán puestos a consideración de la Asamblea en los informes que presente el Consejo de Vigilancia, Gerencia y Auditoría Externa;

- Se percibió un total de ingresos de US\$. 456.392,32 equivalente a un decrecimiento del 6%, en relación con el ejercicio 2021, que se lo atribuye en una parte a la disminución de ingresos en el ámbito de membresías generado con la intención de apoyar la gestión de las socias y por otra parte a la optimización de recursos en el área de fortalecimiento que permitió brindar más asistencias no facturadas a las socias. Los gastos totales sumaron un valor de US\$ 444,256.43 generando un excedente de US\$ 12.135,89. Luego de las debidas deducciones determinadas por la normativa, se cuenta con un valor a disposición de la

Asamblea General de Socios de US\$5.748,58, por lo que es de recomendación de este Consejo, que este valor sea enviado al Fondo Irrepartible de Reserva Legal para fortalecer el Patrimonio institucional.

- Es importante informar que este Consejo en el mes de diciembre, autorizó la venta del vehículo institucional Toyota Prado modelo 2002, mismo que mantenía un kilometraje de 430.000 km aproximados de recorrido y estaba próximo a generarse una reparación, cuyo costo prácticamente superaba el valor del 50% del avalúo comercial del mismo. El vehículo fue vendido por un valor de US\$ 12.750.00 y durante el mes de enero se hizo la reposición de este activo luego del debido proceso de selección de ofertas, a través de la compra de un vehículo marca KIA modelo SELTOS por un valor de \$ 26.000,00
- Conforme el análisis del Balance Social, las Cooperativa Socias, por formar parte de la unión se ahorraron u optimizaron en el 2022 un valor de US\$ 1.032.863,17 es decir el 2% más que el presentado en el 2021, de los cuales el 73,24% corresponde a la optimización de productos de seguros que implica una reducción del 9,23% puntos porcentuales del presentado en el período 2021, valor que pone en evidencia el aumento de la gestión propia de los servicios de la Unión en las otras áreas.
- El total de los activos de la UCACSUR al cierre del ejercicio es de US\$ 331,588.58, su pasivo US\$ 189,610.85 y su patrimonio es de US\$ 141,977.73.

4. PERSPECTIVAS DE TRABAJO

En el período 2023 la Unión inicia su camino hacia la gestión de calidad, transformación digital y el análisis de datos por lo cual impulsaremos la renovación de nuestra página web mediante una plataforma e-commerce, sin dejar de lado la razón de ser misma de la Unión, referente a los procesos de incidencia social, normativa y política; por consiguiente, invito a todos ustedes a ser parte de estos nuevos retos para juntos generar un compromiso, y consolidar el concepto de que solo estando unidos podemos ser los artífices de acciones reales para mantener vivo aquel sueño inicial que nos llevó a conformar esta querida institución, donde al demostrar que las fortalezas están en nuestras semejanzas, y no en nuestras diferencias.

Asumiremos el desafío de cambiar nuestro isotipo e imagen institucional acorde a las perspectivas de crecimiento e innovación que el mercado demanda, todo ello orientado a posicionar a la UCACSUR como el referente más importante en la integración del sector cooperativo del Ecuador.

Conforme nuestro POA anhelamos poder lograr en este período 2023 los siguientes proyectos:

- Contar con un bien propio (terreno) e iniciar la construcción de nuestras oficinas.
- Potenciar la estrategia COOPARTIENDO hacia co-construir políticas y propuestas normativas que se impulsen ya sea desde la UCACSUR o la ASOFIPSE.
- Fortalecer un modelo de gestión de buen gobierno cooperativo y de innovación digital que promueva el cooperativismo y la generación de economías de escala.
- Incrementar el número de Cooperativas afiliadas.
- Implementar la metodología de COOPCALIDAD.
- Implementar al menos 1 nuevo proyecto de marca blanca con los organismos de integración fraternos.
- Ser el referente de los organismos de integración en el ámbito de la Educación Financiera en el Ecuador (Metodología, cercha de iniciativas e implementación)

- Focalización de reinversión de los excedentes en proyectos o capacidades conjuntas de la unión (Metodologías de Plan Estratégico).
- Mantener un indicador mayor o igual al 90% del índice de satisfacción en nuestros servicios.
- Potenciar convenios con el entorno académico nacional e internacional.
- Contar con DataLab propio orientado a la investigación, recolección y procesamiento de data para la toma de decisiones.

5. PARA FINALIZAR.

A todos quienes llevamos al cooperativismo en nuestra sangre, y que confían y atesoran en su corazón la dinámica popular, social y solidaria; los incentivo a encontrar el apoyo en la UCACSUR para generar una pasión, que como su nombre lo detalla “Unión de Cooperativas” seamos todos los autores de un efecto multiplicador, de un desborde de lazos conjuntos de fortalecido trabajo, siempre teniendo en cuenta que, si bien no podemos triunfar sin el riesgo de fracasar, cada día es el ideal para seguir corriendo ese riesgo.

Gratitud eterna a nuestros socios por enseñarnos que, la motivación por ser mejores viene de la mano cuando nos esforzamos por aquello que realmente nos importa, sin desanimarnos, sin contener esfuerzos y con la convicción de que siempre estaremos listos para ponernos nuevamente de pie.

Agradezco el trabajo articulado de los Consejos de Administración y Vigilancia de nuestra Unión, hemos conformado un equipo sólido, proactivo y comprometido con los más altos intereses de nuestras socias. Mi reconocimiento a nuestro Gerente, el Econ. Juan Pablo Guerra y a nuestro equipo técnico de la UCACSUR, por el esfuerzo, compromiso de trabajo y calidez humana que nos permiten con optimismo, dimensionar que el éxito estará en la medida que nuestro compromiso nos haga trabajar conjuntamente por el bien de todos.

Muchas Gracias.

Econ. María de Lourdes Masache Cueva
PRESIDENTE